

CUENTA PÚBLICA 2017

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL

I. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica y por Objeto del Gasto

- En 2017 el **presupuesto pagado** del **Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR)** fue de 326,265.5 miles de pesos, cifra inferior en 31.7% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor ejercicio presupuestario en los rubros de Gastos de Corriente (19.0%), que lo integran los Servicios Personales (5.2%), Gasto de Operación (48.1%), compensado con un mayor gasto en Otros de Corriente (1,038.0%), y un menor ejercicio en el rubro de Gasto de Inversión (36.7%).

Gasto Corriente

- El **Gasto Corriente** pagado fue menor al presupuesto aprobado en 19.0%. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ❖ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un menor gasto pagado en 5.2%, respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
 - Durante 2017 se presentó vacancia temporal en plazas particularmente de carácter eventual autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, lo que se tradujo en ahorros presupuestarios en la partida 12201 Sueldo Base al Personal Eventual.
 - ❖ En el rubro **Gasto de Operación** se registró un menor gasto pagado de 48.1%, en comparación con el presupuesto aprobado. Las principales causas que explican esta variación son las siguientes:
 - En Materiales y Suministros se observó un menor gasto pagado de 21.2%, con relación al presupuesto aprobado, debido a que:
 - En la partida 22106 Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias, se dejaron de ejercer recursos por 84.0 miles de pesos al adquirirse estos productos en menor volumen a lo previsto, lo que contribuyó de manera importante al menor ejercicio.
 - En el concepto 2600 Combustibles, lubricantes y aditivos, se ejerció un menor gasto en 277.2 miles de pesos como resultado de políticas de austeridad aplicadas por la entidad.
 - En las partidas 21201 Materiales y útiles de impresión y reproducción, 21501 Material de apoyo informativo y 24601 Material eléctrico y electrónico, se ejerció un menor gasto de 172.5 miles de pesos, toda vez que los requerimientos de estos artículos fueron menores a los previstos debido al mantenimiento preventivo que se aplica.
 - En Servicios Generales se registró un gasto pagado menor al presupuesto aprobado en 49.1%, al reportarse un monto de 32,923.2 miles de pesos, de los 64,704.7 miles de pesos aprobados, debido a lo siguiente:

- El concepto 3200 Servicios de Arrendamiento reflejó un menor gasto en 1,799.4 miles de pesos con respecto al presupuesto aprobado, debido a que se obtuvieron mejores condiciones en la renta del equipo informático y menor pago de patentes y regalías.
- El concepto 3700 Servicios de Traslado y Viáticos reflejó un menor gasto en 1,835.3 miles de pesos respecto al presupuesto aprobado, debido a una mayor eficiencia en la estructuración de comisiones de trabajo, permitiendo al personal comisionado atender más empresas durante el desarrollo de la comisión, adicionalmente contribuyó al menor gasto la posibilidad de imputar diversos costos asociados a comisiones, al ejercicio del gasto vinculado a los proyectos apoyados mediante acuerdos o convenios con otras dependencias.
- El concepto 3300 Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios participó con un menor gasto por 22,328.9 miles de pesos (66.4%) con respecto al presupuesto aprobado, debido a la menor erogación en las partidas: 33104 Otras Asesorías para la operación de Programas y 33501 Estudios e investigaciones, debido a que no se concretó la realización de diversos estudios entre los que destaca el relacionado con las Asociaciones Público Privadas; y en las partidas 33301 Servicios de informática, y 33401 Servicios para capacitación a servidores públicos.
- Un menor ejercicio por 3,462.6 miles de pesos en la partida 39202 Otros impuestos y derechos, al ser menores las erogaciones por concepto de IVA como resultado de una menor dinámica en el gasto corriente.
- ❖ En el rubro de **Subsidios** no se observó ejercicio presupuestario, toda vez que la entidad dentro de sus acciones no contempla el otorgamiento de subsidios.
- ❖ En el rubro **Otros de Corriente**, se registró un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado por 10,379.8 miles de pesos, en razón de que se realizaron diversos pagos por concepto de liquidaciones; principalmente en uno de los casos donde se dio cumplimiento a la sentencia determinada por la Octava Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa en el Juicio de Nulidad, Exp.3970/13-7-08-5, en contra de la inhabilitación de que fue objeto un empleado en 2012 por parte del Órgano Interno de Control.

Gasto de Inversión

- El **Gasto de Inversión** reportó un menor gasto pagado en 36.7% con relación al presupuesto aprobado, al registrar erogaciones por 218,013.2 miles de pesos. La explicación de este comportamiento se presenta a continuación:
 - ❖ En **Inversión Física** de la entidad reporta un presupuesto pagado menor al presupuesto aprobado en 90.9%, debido a lo siguiente:
 - En Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles se registró un monto de 95.0 miles de pesos, lo que representó un menor ejercicio presupuestario en 90.9% a lo aprobado, debido a que se pospuso la adquisición de algunos bienes debido a que los precios de mercado estuvieron fuera del rango de la cotización realizada inicialmente.
 - En **Inversión Pública**, no se presupuestaron ni aplicaron recursos.
 - Para el rubro **Otros de Inversión Física**, igualmente no se presupuestaron recursos.
 - ❖ No se presupuestaron recursos para **Subsidios**.
 - ❖ En lo correspondiente a **Otros de Inversión**, se aprobaron recursos por 343,100.0 miles de pesos para cubrir el programa de Inversión Financiera del Fondo, a través de aportaciones de capital para inversión de largo plazo en los vehículos de inversión (Fondos de Inversión de Capital en

Agronegocios) constituidos a la fecha, de los cuales en términos de Flujo de Efectivo al cierre del ejercicio se exhibieron recursos por 217,918.2 miles de pesos, lo que representó un gasto pagado menor al presupuesto aprobado en 36.5%; dicho monto considera 216,846.5 miles de pesos de las llamadas de capital requeridas por los vehículos de inversión en que participa FOCIR, así 1,071.7 miles de pesos otorgados como apoyos reembolsables.

- Cabe aclarar, que debido a que el presupuesto aprobado a FOCIR se expresa en términos de Flujo de Efectivo, y que los instrumentos financieros que opera la entidad contemplan un horizonte de inversión con plazos que van de 1 a 3 años para la exhibición de los recursos, generalmente este rubro refleja un menor ejercicio en el Flujo de Efectivo, toda vez que se conforma de los nuevos compromisos de inversión formalizados durante el ejercicio más las aportaciones de capital a los Fondos de Inversión de Capital en Agronegocios (FICA's) derivadas de compromisos previos.

II. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional Programática^{1/}

- Durante 2017 el presupuesto pagado de FOCIR se ejerció a través de dos **finalidades**: 1 Gobierno y 3 Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** de 3 Coordinación de la Política de Gobierno, en tanto que la segunda considera la función 2 Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza.
 - ❖ La **finalidad Desarrollo Económico** fue la que registró el mayor monto de presupuesto pagado, al representar el 98.9% del presupuesto total pagado, y significó un gasto pagado 31.8% menor respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del Fondo, esto es, la inversión financiera de largo plazo en pro del sector rural y agroindustrial.
 - A través de la función Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza se erogó el 100.0% del total de los recursos de la finalidad Desarrollo Económico.
 - Mediante la función Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza, durante el ejercicio 2017 FOCIR continuó impulsando las acciones para fortalecer la promoción, constitución y operación de fondos de capital privado y capital emprendedor, diseñando vehículos de inversión que aprovechen la sinergia generada por la estructuración de inversiones con recursos públicos y privados, que otorguen transparencia fiscal y confianza en la operación a sus accionistas, ello con el propósito de dar continuidad a la estrategia de fomento de la industria de capital privado y capital emprendedor como un instrumento estratégico del financiamiento del desarrollo y con el propósito de coadyuvar a fortalecer el papel del sector financiero como detonador del crecimiento y el desarrollo económico nacional.

III. Contrataciones por Honorarios y Tabuladores y Remuneraciones

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, FOCIR informa que durante el ejercicio 2017 no celebró ningún contrato para la prestación de servicios profesionales con cargo a los recursos del capítulo de Servicios Personales.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

IV. Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones

- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 19, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL (PESOS)					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Director General		2,083,444.32	665,771.00		
Director General Adjunto		1,424,260.92	519,922.00		
Director		1,155,697.20	468,105.00		
Titular del Órgano Interno de Control		1,155,697.20	468,105.00		
Gerente		1,155,697.20	468,105.00		
Director		947,163.00	428,930.00		
Gerente		687,021.48	377,958.00		
Coordinador de Proyecto A		591,931.92	360,460.00		
Coordinador de Proyecto B		487,721.44	324,331.00		
Coordinador de Proyecto A		414,518.04	295,180.00		
Coordinador de Proyecto C		348,383.20	267,289.00		
Coordinador de Proyecto C		319,162.20	255,103.00		
Coordinador de Proyecto C		276,629.32	238,241.00		
Coordinador de Proyecto D		276,628.32	237,957.00		
Enlace (grupo P o equivalente)					
Enlace PA1		176,715.48	190,325.00		
Operativo					
Base					
Confianza					
Jefe de Proyecto		313,686.60	267,112.00		
Analista		209,601.12	223,442.00		
Secretaria		133,675.32	191,590.00		

FUENTE: Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural.